



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2022

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 26 de enero de 2022.

Presidencia de Dª Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, Dª Sara Paniagua Torrijos, D. Rafael Jiménez Pascual (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), Dª María de los Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Jose Antonio Riber Herraez (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), D. Miguel Francisco Vicente Rodriguez (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos) y Dª Tatiana Escobar Exposito; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, Dª Noemí Navarro García, D. Luis González Fernández (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), Dª Lucía Fernández Lanao, D. Federico Blanco Berna (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos) y D. Esteban Rodríguez Regueira (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos); por el Grupo Municipal Más Madrid: Dª Vanessa Lecointre, D. Alberto Comeche Gutiérrez (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), Dª Juncal González Pérez (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), D. Arturo Alonso Sedano, D. Juan José Concha Soria (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), Dª Patricia Olmos Hurtado (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos), D. Gerardo Bartolomé Gómez y Dª María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, Dª Esther Sánchez Riesgo, Dª Silvia Martín Ulloa (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos) y D. César Horcajuelo Navarro (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos); por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías y D. Enrique Soriano Heras (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos); por el Grupo Municipal Mixto: Dª Julia Martín Hernández y Dª Manuela Navarro Gesta (de forma no presencial, mediante la utilización de medios telemáticos). Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano y los Concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Álvaro Vidal González (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA





Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Aprobar la proposición n.º 2022/0004862, presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que, desde la Junta Municipal de Usera o instando al Área u organismo competente, se proceda a la limpieza y desinfección de las instalaciones del Centro Comercial El Caracol, pues ya que se encuentra en tierra de nadie, es de vital urgencia que se tomen estas medidas, pues es un foco de infección e insalubridad que está afectando a los vecinos de la zona.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2022/0015826, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para que se realice, de forma inmediata, una revisión completa de los alcorques y arbolado de la calle Marcelo Usera, reparando los desperfectos provocados en las aceras, reponiendo las unidades en mal estado o inexistentes en su alcorte.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2022/0015831, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se proceda al pavimentado al igual que está el resto de los caminos de acceso y que dan a los pasos de peatones, del Parque de las Tizas, situado entre las calles de José Bielsa, Carlos Marín y Antonia Usera.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Rechazar la proposición n.º 2022/0015834, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área de Gobierno u Organismo competente, se proceda a tramitar de oficio el permiso de acceso a la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección (ZBEDEP) de la Plaza Elíptica de los vecinos del barrio de Pradolongo y de aquellos vecinos de la calle Cristo de la Victoria hacia Marcelo Usera que tengan la propiedad de vehículos con clasificación ambiental "A", como ya ocurre con los vecinos de los barrios de Moscardó y Zofío. Asimismo, se les retire a estos vecinos de Pradolongo y de Cristo de la Victoria hacia Marcelo Usera, cualquier sanción que hayan sufrido como consecuencia de no haber sido incluidos.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron a favor los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.





- Punto 6. Aprobar la proposición n.^º 2022/0016335, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional "in voce" del Grupo Municipal Socialista de Madrid, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al Área correspondiente, para que se instalen bolardos, o cualquier elemento ornamental o señal de tráfico, en la glorieta existente en el cruce de la calle Tomelloso con la calle Socuellos y aledaños con el fin de evitar que los vehículos estacionen en espacios indebidos y facilitar así tanto el paso de peatones por las aceras como el paso de vehículos de emergencia.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron en contra los 8 vocales del Grupo Municipal Popular y los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.^º 2022/0016477, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a habilitar un camino pavimentando de accesibilidad universal que comunique el barrio de Moscardó con la parada número 2539 de la EMT (sita en Santa M^a de la Cabeza, justo debajo del puente de Los Capuchinos) en donde hace su parada en el distrito la línea de autobús E1, así como las líneas regulares números 60 y 55 y el N17. Actualmente, los distintos tramos de escaleras existentes en la zona no son accesibles para todos los vecinos y vecinas, además de ser peligrosos por su inclinación; por lo que una posibilidad podría ser adecuar dicho acceso en el tramo de escaleras actual que comunica la calle de Manuel Noya con Santa María de la Cabeza, justo antes de llegar a la Instalación deportiva básica de Manuel Noya 2.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.^º 2022/0019216, presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando, previo informe técnico favorable, ampliar la acera de Calle Villabona desde el número 1 (Mercadona) hasta el número 6 (unifamiliares), desplazando las plazas de parking hacia delante (sin quitarlas) "estrechando" la calle. Dejar el ancho de ella en línea, como está a partir del número 6, con el fin de evitar que los coches que van al supermercado los dejen en doble fila obstaculizando y evitando la salida de los que están bien aparcados, lo que provoca continua y diariamente pitidos, gritos y discusiones que afectan a la vida diaria de los vecinos que viven en los bloques de enfrente es decir de los números 3 al 11.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron en contra los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid.





Punto 9. Aprobar la proposición n.^º 2022/0023442, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se sustituya la actual iluminación de las pistas de tenis de los Centros Deportivos Municipales Orcasitas y Orcasur y de las dos pistas de pádel del Centro Deportivo Municipal Orcasur por iluminación tipo LED; así como que se amplíe el número de focos en las pistas que así lo precisen.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 10. Aprobar la proposición n.^º 2022/0023455, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se ejecuten las medidas necesarias para evitar la acumulación de agua que se produce los días de lluvia en el entorno del paso de peatones de la calle Silvina, 10, frente al Centro Municipal de Mayores Loyola de Palacio; como, por ejemplo, la instalación de un sumidero que se conectaría al pozo existente pasado el paso de peatones.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 11. Rechazar la proposición n.^º 2022/0023500, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se faciliten periódicamente los datos de contaminación registrados en todos los puntos del distrito de Usera donde se midan, así como que se amplíe el número de estaciones de medición, al menos, en los siguientes puntos: - Cruce de la Avenida de los Poblados con Rafaela Ybarra. - Avenida de Andalucía sobre M-40. - Cruce de Rafaela Ybarra con Dolores Barranco. - Glorieta de Cádiz.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular y los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Votaron a favor los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Se abstuvieron los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto.

Punto 12. Aprobar la proposición n.^º 2022/0026599, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a la limpieza y adecuación de las aceras y zonas ajardinadas del bulevar en la calle Teniente Compaired.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 13. Aprobar los apartados 1 y 2 y rechazar los apartados 3 y 4 de la proposición n.^º 2022/0026788, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con ocasión de la celebración, el 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer, Más Madrid insta a la Junta de Distrito a: 1. Realizar, a lo largo del año





2022 y en colaboración con el Espacio de Igualdad Berta Cáceres, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al distrito. 2. Proponer a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito de Usera actividades puntuales de sensibilización sobre la igualdad de género diseñados en colaboración con el Espacio de Igualdad Berta Cáceres. 3. Ofrecer a las asociaciones y colectivos feministas del distrito la difusión a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al distrito, las actividades y actos que convoquen con ocasión de la celebración del 8 de Marzo. 4. Que desde la Junta Municipal de Distrito lleve a cabo lo antes posible la realización del mural solicitado y aprobado en el pleno de Febrero de 2021 y que se haga, como ya se propuso, contando con la participación de los colectivos feministas del distrito, el espacio de igualdad Berta Cáceres, así como otros colectivos del distrito como AMPAS, mujeres mayores de los centros municipales, etc.

Los apartados 1 y 2 fueron aprobados con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto; votando en contra los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Los apartados 3 y 4 fueron rechazados con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox; votando a favor los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto.

Punto 14. Aprobar la proposición n.^º 2022/0026823, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a la limpieza y renovación de los areneros de los espacios de juegos infantiles en el barrio de Zofio que se detallan a continuación: - Calle Ricardo Beltrán y Rozpide, 10. - Calle Ricardo Beltrán y Rozpide, 23. - Calle Ricardo Beltrán y Rozpide, 26. - Calle Ricardo Beltrán y Rozpide, 63. - Calle Cerro Blanco, 10. - Calle Parque de la Paloma, 1. - Calle Parque de la Paloma, 5.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 15. Aprobar la proposición n.^º 2022/0029037, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Vox, solicitando: 1.- Que desde el Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSc) de Usera se desarrollem actividades específicas sobre prevención y detección precoz de la depresión que involucre a distintos espacios y/o programas municipales del Distrito (Centros de Servicios Sociales, Centros de Mayores, Centro de Atención a la Infancia (CAI), Centro de Atención a Adicciones (CAD), coordinadas con el Centro de Salud Mental del distrito de Usera, dependiente de la Comunidad de Madrid, que dé cuenta periódicamente a la Concejala Presidenta del Distrito de su trabajo para hacer seguimiento de esta problemática y que pueda rendir cuentas a los





grupos municipales que componen la Junta Municipal del Distrito de Usera.

2.- Que desde el CMSC se propongan y activen para las anteriormente citadas instituciones municipales protocolos de detección precoz de trastornos depresivos, en función de los distintos factores de riesgos y que se pacten con los Centros de Salud Mental de la Comunidad de Madrid en el Distrito de Usera los pertinentes protocolos de derivación, de manera ágil y efectiva.

3.- Que se propongan y activen programas/campañas/iniciativas de prevención primaria y secundaria, fundamentalmente grupales y comunitarias, que puedan ser utilizados de manera sinérgica y que contemplen la dinámica interseccional en la que opera la depresión además de diseñar un programa de acompañamiento y orientación para las familias de las personas que se les haya detectado factores de riesgo de depresión, para que pueda desarrollarse en los diferentes espacios comunitarios de referencia del distrito.

4.- Que desde los Centros Municipales de Salud Comunitaria se inicien una serie de acciones sanitarias dentro del Programa de Promoción de la Salud Mental específicamente dirigidas a la atención de los vecinos que presentan síntomas de depresión motivadas por el COVID 19.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

Punto 16. Aprobar la proposición n.^º 2022/0044467, presentada por el Grupo Municipal Mixto: solicitando que, previo informe técnico favorable, se proceda a arreglar toda la acera, por hundimiento de la misma y haber provocado varias caídas, de Galerías Deva desde el lateral del estanco y la panadería hasta las escaleras y rampa de accesibilidad. Quitar las escaleras existentes y ampliar la rampa de accesibilidad con ese espacio dado que los coches que aparcen invaden la actual, impidiendo el paso a personas en sillas de ruedas, muletas, carrito de compra, de bebé, etc. Quitar el "murete" que hay a lo largo de la acera y los dos escalones centrales dado que los coches aparcados impiden su uso y adecuar el espacio ampliando la acera. Instalar bolardos a lo largo de la acera para seguridad de los viandantes y evitar la invasión de los coches.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 17. Rechazar el apartado 1 y aprobar el apartado 2 de la proposición n.^º 2022/0044479, presentada por el Grupo Municipal Mixto: solicitando que, en la zona de Galerías Deva, y previo informe técnico favorable, se proceda: 1- a cambiar el sentido del aparcamiento y ponerlo en línea; 2- pintar la zona como carga y descarga tal y como aparece en la placa de señalización para evitar que los coches aparquen fuera del horario permitido para ellos pues aparcen sin respetarlo y perjudican a los transportistas que tienen que dejar los camiones y furgonetas como pueden obstaculizando la calle.

El apartado 1 fue rechazado con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox; votando a favor los 4 vocales del





Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. El apartado 2 fue aprobado por unanimidad.

Punto 18. Aprobar la proposición n.º 2022/0044580, presentada por el Grupo Municipal Mixto, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular de Madrid: solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u organismo competente se estudie, con el visto bueno de los vecinos, la instalación de bancos en la calle Campotejar, concretamente enfrente de los números 13, 15 y 17, en la acera-paseo que va desde la rotonda Doctor Tolosa Latour hasta la Gran Avenida, pues solamente quedan 4, los restantes han desaparecido y no se han vuelto a reponer.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Se abstuvieron los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 19. Rechazar la proposición n.º 2022/0044590, presentada por el Grupo Municipal Mixto: solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u organismo competente, se proceda a la renovación de los bancos del barrio de Orcasur.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 20. Aprobar la proposición n.º 2022/0016425, presentada por la entidad ciudadana Asociación de Vecinos Barrio Moscardó, que se incorpore el proyecto del Centro Cultural Calesas al Plan de Equipamientos de la ciudad de Madrid en las obras correspondientes a ejecutar en el barrio de Moscardó. Comprometiéndose a ejecutar dicho equipamiento y construyendo un edificio multidisciplinar de nueva creación en la parcela situada entre las calles: Calesas, Ernestina Manuel Villena, Duquesa de Santoña y el parque amarillo, anexa al ambulatorio del mismo nombre.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas





Punto 21. Se sustanció la pregunta n.^º 2022/0016336, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿Tiene previsto la Junta Municipal del Distrito de Usera solicitar al Área de Gobierno Medio Ambiente y Movilidad la implantación en el distrito del Cuerpo de Agentes de Movilidad o en su caso cuantos agentes de la Policía Municipal se van a destinar a la vigilancia del tráfico para acabar con el actual caos circulatorio que sufrimos los vecinos de Usera y especialmente desde la implantación de la Zona de Bajas Emisiones en Plaza Elíptica?

Punto 22. Se sustanció la pregunta n.^º 2022/0023461, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿En qué estado de ejecución se encuentra la proposición nº 2021/0258555, aprobada por unanimidad, consistente en la adecuación del acceso de emergencias de la Escuela Infantil San Fermín?

Punto 23. Se sustanció la pregunta n.^º 2022/0023471, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿Qué servicio es el encargado de limpiar todas las zonas de uso peatonal entre las calles Santuario y Tomelloso?

Punto 24. Se sustanció la pregunta n.^º 2022/0023512, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿Qué reuniones se produjeron para poner en marcha el proyecto de peatonalización de la calle Dolores Barranco y qué avances se han producido tras la jornada informativa del 10 de noviembre de 2021?

Punto 25. Se sustanció la pregunta n.^º 2022/0029207, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando conocer el estado de ejecución de la proposición nº 2021/0610263, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid y aprobada por unanimidad, donde se solicitaba que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se procediese a la revisión de la iluminación de todas las Instalaciones Deportivas Básicas del distrito con el objeto de que se garantice que hay luminaria en estas y que la iluminación existente sea la adecuada en todas ellas, velando porque sea respetuosa con los vecinos y vecinas de edificios colindantes, tanto en la intensidad lumínica como en el horario de funcionamiento.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de diciembre de 2021.

Se levantó la sesión a las veinte horas y dos minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

